Funciones
Buscamos AUXILIAR DE ENFERMERIA O TECNICO/A EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIO

Su misión será potenciar las funciones de prevención y animación para mejorar la calidad de vida de las personas atendidas en nuestros Centros. Ayudar a los residentes con la higiene, la alimentación y todas las funciones que no puedan realizar por sí mismos, siempre dentro del marco del Ideario y del Plan Estratégico.
Proponer y mantener altos estándares de calidad

Bajo la dependencia de la Coordinación y/o supervisores, sus responsabilidades serán:

• Potenciar las funciones de prevención y animación para mejorar la calidad de vida de los usuarios, proporcionando cuidados auxiliares y actuar sobre las condiciones sanitarias y su entorno.
• Control de todas las incidencias o síntomas que afecten a los usuarios y comunicación, en su caso, a quien proceda.
• Ayuda con la higiene, alimentación y todas la funciones que no pueden realizar por si mismos o necesiten ayuda.
• Mantenimiento y manipulación de sondas, colectores, etc, bajo las indicaciones del personal sanitario.
• Realización de cambios posturales.
• Administración de medicación y realización de curas bajo la supervisión del personal.
• Atención a la familia bajo supervisión del/la diplomado/a en trabajo social.
• Formalización de la documentación y de los registros propios de cada centro, de las actuaciones efectuadas por cada usuario y anotación de sus observaciones respecto del estado del residente.
• Alimentar el sistema informático con la información que se le requiera.
• Limpieza de objetos de uso personal de residente,

• Servicio de mesa, recepción y distribución de comidas de residentes

• Control de los stocks.
• Potenciación de las relaciones humanas, sociales e interpersonales entre los residentes.
• Colaboración y coordinación con el resto de personas del centro.
• Informar al residente y familiares, de las normas y hábitos del centro.
• Cuando la persona termina su turno debe dejar su área en perfectas condiciones para la incorporación del otro turno.
• Informar a su superior inmediato, de cualquier incidencia que se produzca durante su turno de servicio
• Asistir a las reuniones periódicas de su área para unificar la línea de trabajo y detección de problemas.
• Utilización de protocolos para todas las laboras asignadas y ayuda en su elaboración.
• Es responsable de crear y velar por el cumplimiento de los protocolos de calidad.
• Velar por el cumplimiento de la LPD.
• Cumplir y promover los Sistemas de Calidad establecidos por la Dirección.
• En general, colaborar y realizar todas aquellas actividades no especificadas que se le

pidan, o que las situaciones requieran, para las que les faculta su titulación y/o cargo.
• Transmitir y fomentar la Misión, Visión y Valores

Se ofrece

Jornada 20horas semanales de lunes a viernes de 11,30h a 15,30h
Incorporación en febrero